

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
RENTAS Y PATENTES

MATERIA : PATENTE MICROEMPRESA
FAMILIAR.-

DECRETO ALC. N° 2.279,

QUILLECO, 25 DE Noviembre 2016.-

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY LEY 3.063, DEL AÑO 1979,
SOBRE RENTAS MUNICIPALES.

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 19.749, SOBRE MICROEMPRESA
FAMILIAR. ..

EL DECRETO Alcaldicio n° 1.612 del 28/09/2015, QUE DELEGA FIRMAS DEL SR.
ALCALDE AL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA
FAMILIAR, PRESENTADA POR DON LORENZO CIFUENTES SEPULVEDA, RUT N° 7.909.757-8,
DEL GIRO "TV SATELITAL", CON DOMICILIO EN CALLE LAUTARO LOTE 1 B-1, POBL.
ISABEL RIQUELME CANTERAS COMUNA DE QUILLECO.-

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA
CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

DECRETO:

1.- OTORGUESE A CONTAR DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2.016, LA PATENTE
COMERCIAL, ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR, DEL GIRO "TV SATELITAL", A
NOMBRE DE DON LORENZO CIFUENTES SEPULVEDA, RUT N° 7.909.757-8, PARA SER
EXPLOTADA EN CALLE LAUTARO LOTE 1 B-1 POBLACIÓN ISABEL RIQUELME CANTERAS
COMUNA DE QUILLECO.-

2.- SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2.017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por orden del Sr. Alcalde



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO CAMPOS VARGAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- La Indicada.-
- C.c.Arch. Interesado.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- SCV/LCA/WBG/frc.-